MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

Resolución Nº 172/2019.

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA ARQ. PATRICIA MARIA ACEVAL EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.14/2019 SERVICIOS DE FISCALIZACIÒN DE OBRAS ID 367190, CONFORME LLAMADO.

Nueva Londres, 12 de julio del 2019.-

V I S T O:

El procedimiento de Contratación Directa No.14/2019, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.14/2019 han realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de la oferta realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, ha obtenido el puntaje requerido y tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28° de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones publicas" concordante con el artículo 63° del Decreto reglamentario Nº 21.909/03. recomiendan adjudicar a la oferente mencionada el servicio requerido.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA LONDRES, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR a la Arq. Patricia María Aceval el Procedimiento de Contratación Directa No.14/2019 ID 367190 Servicios de fiscalización de Obras por el monto total de Gs.42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones) IVA incluido, conforme especificaciones técnicas y planilla de precios.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sr. ALFIRIO E. GONZALEZ
Secretario General

Sr. DAVID SMITH KENNEDY
Intendente Municipal